

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CXLII

SESIÓN ORDINARIA

OCTUBRE 14 DE 2013

Circular Nº 31

Aiguá, 18 de octubre de 2013.

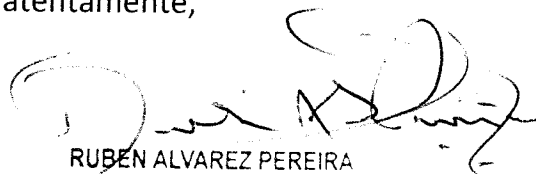
Señor/a Concej/a:

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que celebrará este Municipio en fecha 21 de octubre próximo desde la hora 21:00 hasta la hora 23:00, a los efectos de considerar el siguiente

Orden del día

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los partidos políticos.
- Informe del Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos varios

Saluda muy atentamente,



RUBÉN ALVAREZ PEREIRA
Alcalde
Municipio de Aiguá

ACTA CXLII. En la ciudad de Aiguá, en la Sala de Sesiones del Municipio de Aiguá, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil trece, se reúnen el señor Alcalde y los Concejales con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

A la hora veinte da comienzo el Acto. Asisten el señor Alcalde Ruben Alvarez Pereira, la Concejala Jacqueline Costa, el Concejal Wiston Guerra y la Concejala suplente, señora Ana Peña.

El señor Alcalde pone a consideración el **Acta** de la sesión anterior. Se procede a votar. Por la afirmativa: tres votos. **Aprobada por unanimidad de presentes.**

No se hace uso de la **Media Hora previa.**

Informe del Alcalde.

- El próximo lunes el Concejo contará con la presencia de la señora Susana Hernández en el marco del plan "Relacionamiento con Municipios y Protocolo".
- También, en el correr de esta semana, visitará Aiguá, el Director de Desarrollo local, señor Julio Pereira.
- Por su parte el Arquitecto señor Venturini se hará presente para tratar temas referentes a la piscina.
- El señor Alcalde se comunicó con el Cdr Alcorta quien manifestó que una vez se cuente con la greda necesaria, enviará un Ingeniero para comenzar la creación de la laguna de oxidación.

A la hora 20:04 se recibe a integrantes de la Comisión Departamental de Salud, la señora Directora, Beatriz Lageart y la Doctora Silvana Amoroso. Tras agradecer ser recibidas, expresan el motivo de su visita. Manifiestan que debido a ser Maldonado el Departamento que tiene la tasa mayor de mortalidad por siniestros de tránsito, y el porcentaje mayor es de población joven, se organiza -como forma de tomar conciencia al respecto-, un concurso de afiches referidos al tema dirigido a jóvenes de 12 a 18 años.

A la hora 20:07 se hace presente la Concejala señora María Cecilia Martínez.

La Doctora Amoroso continúa explicando las pautas del concurso como lo son los premios, y la necesidad de apoyo de los Municipios en lo que respecta a la colaboración económica para la confección de los veinte afiches. También en la realización de una muestra itinerante de los trabajos, dentro del Departamento, y la exposición de alguno de los seleccionados, si es posible realizado por jóvenes de nuestra ciudad, de modo que los pobladores de Aiguá los vean en lugares públicos.

El lanzamiento del proyecto se realizará el 23 de octubre junto al encuentro de Alcaldes.

Dejan las bases para el desarrollo del proyecto (Ingresa el Concejal señor Julio Tabeira, a la hora 20:32) y se despiden agradeciendo la atención dispensada por los señores Concejales.

ASUNTOS ENTRADOS:

Se toma conocimiento de los **Expedientes** 16328/2011 638,642, 671, 675, 693 de 2013.

Se da cuenta de la remisión a Descentralización Cultural, del **memorando 48/2013** solicitando un espectáculo musical para el cierre de cursos. Se toma conocimiento.

Asimismo de la **nota remitida al grupo de guías de 5º año liceal, orientación biológica, y al Club de Ciencias EGS**, por su excelente desempeño. Se toma conocimiento.

Expediente 6293/2013 del Municipio de Punta del Este, referente a incluir en la Ordenanza que regula la gestión de instalación de elementos ornamentales en espacios públicos que los Municipios sean los que autoricen dentro de su jurisdicción. Resolución: "Que dentro de la ordenanza que regule la gestión de viabilidad de instalación de elementos ornamentales en espacios públicos se establezca que sean los Municipios los que autoricen la instalación de bustos, plaquetas, obras de arte o cualquier otro elemento en espacios públicos, previamente contando con el asesoramiento de la Comisión Local de Patrimonio en el caso de existir y si no por la Comisión Departamental ". Se procede a votar. Por la afirmativa: cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Nota de la Escuela Nº 18 solicita traslado de alumnos a la Escuela Nº 63 el día 29 de octubre. Se debe coordinar por otras actividades acordadas. Se procede a votar el préstamo del micro para tal fin. Por la afirmativa cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Nota de la Escuela Nº 46 solicitando el traslado en micro de sus alumnos al CEDEMA para actividades en piscina y gimnasia. Se intercambian opiniones ya que los viernes está concurriendo el alumnado de la Escuela de Los Cerrillos a realizar actividades en el Centro Deportivo. Se acuerda solicitar al señor Gonzalo Viera, Encargado del CEDEMA que coordine con las Maestras Directoras los días a concurrir. Se vota el préstamo del micro para el traslado. Por la afirmativa cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Nota de la Escuela Nº 67 solicitando el traslado en micro de sus alumnos al CEDEMA para actividades en piscina los días martes. Se vota el préstamo del micro para el traslado. Por la afirmativa cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

CEDEMA solicita préstamo de microbus para traslado de equipo de vóley a José Pedro Varela el sábado diecinueve de octubre. Se vota el préstamo del micro para el traslado. Por la afirmativa cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Se informará en los casos de solicitudes como la presente, que el total de pasajeros en el micro es de diecisiete.

Nota de Rossana Bruno, instructora de Danzas Árabes. Solicita traslado de alumnos a Ciudad de Salto con motivo de la realización de un Encuentro y Evento de Danzas, días 30 de noviembre y 1º de diciembre. Se intercambian opiniones. Se resuelve votar no prestar el servicio por no contar con disponibilidad de chofer para el evento que se realizará sábado y domingo. Por la afirmativa: cinco votos. **Unanimidad.**

Nota de la señora Selva Tourné en representación de **Teatro Tearte** solicita préstamo del salón de la Casa de la Cultura y equipo de amplificación para reiteración a pedido del público de obra teatral. Se procede a votar, consultando previamente si hay disponibilidad de lo solicitado. Por la afirmativa: cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Nota de la señora Gisselle Bringa solicitando préstamo del salón de la Casa de la Cultura para proyección de cortometraje día 18 de octubre. Se procede a votar, consultando previamente la disponibilidad de lo solicitado. Por la afirmativa: cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Nota de Comisión de Marcheros de Aiguá solicitando instalaciones de los La Fomento para fiestas anual, el diez de noviembre próximo y del Abasto Municipal para faena por el mismo motivo el ocho de noviembre. Se procede a votar ambas solicitudes. Por la afirmativa: cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Nota de Liceo de Aiguá solicitando préstamo del micro para traslado de estudiantes a Grutas de Salamanca el viernes dieciocho de octubre. Se procede a votar, debiendo coordinar previamente a los efectos de que no se superpongan traslados en la misma fecha. Por la afirmativa: cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Nota de alumnos de 6º Año de Derecho del Liceo de Aiguá solicitando préstamo del micro para traslado de estudiantes a Maldonado, para recorrida didáctica, el día jueves catorce de noviembre. Se procede a votar. Por la afirmativa: cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Nota de Liceo de Aiguá solicitando se vuelva a utilizar el ómnibus "amarillo" para el transporte de grupos liceales, escolares y demás, en forma paralela al recientemente adquirido por el Municipio de Aiguá, debido a la capacidad del primero que permite coordinar actividades con mayor participación de integrantes. Se intercambian opiniones.

La Concejala señora Costa expresa que el Encargado del CEDEMA estuvo hablando con ella al respecto y de acuerdo a lo tratado considera que -de ser viable-, sería muy útil contar con las dos unidades de transporte de pasajeros.

El señor Alcalde informa que fue enviado a Dirección de Vehículos funcionando correctamente.

La Concejala señora Martínez manifiesta que podría dejarse como apoyo para los casos de solicitudes de traslados donde el número de personas supere la capacidad del micro, como Competencias, bicicletas que deben llevar las mismas, etc. Si bien recuerda que el ómnibus pertenece al Municipio de Garzón. Y no sabe cómo se debe manejar legalmente y demás esta situación

El señor Concejal Tabeira opone que el costo de mantenimiento del ómnibus amarillo es excesivo, siendo una de las causas por la cual se dispuso adquirir otro vehículo que lo supliera. Por otra parte se refiere a las dificultades que muchas veces se encuentra para contar con un chofer, lo que puede llegar a ser requerir dos choferes para esta clase de traslados con dos unidades. Asimismo recuerda los impedimentos en lo que respecta a controles de tránsito que impiden salir del Departamento a dicha unidad.

Se procede a votar remitir un Memorando a Dirección de Vehículos consultando al respecto.

Por la afirmativa: tres votos. Por la negativa: Un voto. (Concejal Tabeira). Abstenciones: Una. (Concejal Guerra) **Se aprueba por mayoría.**

Profesora del Curso de Gastronomía. Solicita colaboración con ingredientes de recetas que conformarán el cierre del Curso. Se vota colaborar con la adquisición de los mismos. Por la afirmativa cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Profesor Andrés Rubinstein y vecinos solicitan colaboración con el préstamo de instrumentos de viento de la ex Banda Popular para práctica de alumnos. Se intercambian opiniones y se encomienda a la Concejala señora Jacqueline Costa para que realice las gestiones pertinentes ante la persona responsable de la custodia de los mencionados instrumentos. Se procede a votar. Por la afirmativa: cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Correo Electrónico de PROBIDES señora Mariana Vilaró. Informando del Taller de capacitación "Municipios y Biodiversidad" a llevarse a cabo en Salamanca el próximo viernes 25, dirigido a Alcaldes, Concejales, funcionarios Municipales, y actores locales vinculados a la actividad de los municipios, coordinado entre PROBIDES y la Dirección de Higiene y Protección Ambiental de la Intendencia Departamental. Se toma conocimiento.

Correo Electrónico de Políticas de Género de la IDM. Comunicando coordinación de actividades con motivo del día internacional de Lucha contra el cáncer de mamas el próximo 19 de octubre. **El señor Alcalde** explica que a través del Área Social se está coordinando para colocar una tela frente a la Oficina del Municipio en adhesión a esta fecha. Se toma conocimiento.

SAU (Sociedad de Arquitectos del Uruguay) Comisión Delegada de Maldonado. Remite nota adjuntando Revista N° 3. Se toma conocimiento.

III Forum Maldonado dentro del Ciclo de Conferencias Internacionales realizará el III Forum Maldonado "La sustentabilidad, una cuestión de derechos". Se toma conocimiento.

Correo electrónico informando cotización de **agendas 2014.** Se toma conocimiento. Debiéndose investigar el total mínimo posible de adquirir.

Nota del señor Diego Camacho solicitando autorización para realizar en el carrito El Cache de su propiedad, una vez por mes un espectáculo musical. Se intercambian opiniones, exponiendo antecedentes el señor Alcalde, la preocupación por la venta de alcohol la Concejala Martínez si bien considera viable contar con un lugar donde los jóvenes se reúnan en un ambiente sano y controlado. Por su parte el señor Guerra se refiere a los derechos de AGADU.

El señor Alcalde manifiesta que hay aspectos que el Municipio no tiene injerencia y son resorte de otras Instituciones.

Se escuchan diferentes informes de situaciones anteriores y opiniones al respecto.

Se acuerda autorizar mes a mes cada solicitud, en base al desarrollo de la anterior. Si se respetan las Ordenanzas y no hay molestia entre los vecinos por ruidos excesivos, se autorizará el siguiente evento.

Se procede a votar acceder a lo solicitado en la medida que se respeten las ordenanzas vigentes al respecto. Por la afirmativa cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

Correo Electrónico remitido por los señores Pedro A Clavero y Néstor Alvez informando desvinculación laboral como Directores comerciales de la Empresa Curvo Metal SRL, expresando solidaridad hacia la persona del señor Alcalde frente a los hechos relacionados con el cerramiento de la Piscina de Aiguá.

El señor Alcalde resalta lo que surge de la nota, que los trámites hace dieciocho meses se vienen realizando. Si se toman extremas medidas como dice la nota es tema de la Administración, pero es importante que quede de manifiesto lo expresado por los ex Directores de la Empresa que lo eximen de responsabilidad con relación a la extensión de los plazos en el tiempo sin llegar a la concreción de la obra.

Se toma conocimiento.

La señora Concejala Martínez expresa su desconocimiento de la situación y solicita información sobre qué pasó y a quién hay que reclamar por ello.

El señor Alcalde expresa que en su Informe al inicio de la sesión fue explicado el punto. Aclara que los firmantes se desvinculan de la Empresa pero que ésta continúa como responsable frente a la obra.

ASUNTOS VARIOS

Concejala Suplente señora Ana María Peña. Solicita a pedido de vecinos, la reparación de pozos en calles de Los Talas, en especial uno muy grande que se encuentra en las proximidades de la Comisaría.

Concejal Guerra.

- Interroga si hay novedades sobre la reparación de Avenida Artigas, ya que recibe permanentes inquietudes de los vecinos. **El señor Alcalde** indica que el día martes se recibirá para tratar el tema a la Arquitecta, señora Robaina.
- Con respecto a la entrada a nuestra ciudad desde Minas, expresa la necesidad de reparar la iluminación que no se encuentra en condiciones óptimas.
- Realiza una observación a la Empresa encargada de la recolección de residuos que muchas veces pierde bolsas conteniendo los mismos y no las recoge, quedando diseminadas por las calles y veredas, inclusive botellas.
- Solicita se realice la gestión ante la Oficina Electoral para que la Mesa Inscriptora se traslade a nuestra ciudad a fin de realizar trámites antes de la fecha tope para ello.
- Solicita gestionar ante el MTOP la construcción de una explanada frente al Almacén de Tabeira en Los Talas a fin de que puedan estacionar camiones. **El señor Alcalde** indica que existe un pedido anterior al respecto.

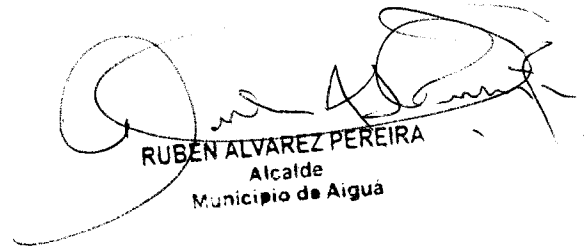
Concejal Tabeira solicita información

- Solicita el cambio de horario para el inicio de la reunión semanal del Concejo, para la hora 21:00 Se procede a votar. Por la afirmativa: cinco votos. **Se aprueba por unanimidad.**

El señor Alcalde informa que fue observado el gasto por el dinero dispuesto para los teléfonos móviles de los señores Concejales. Recuerda que antes era pagado a través de Prensa. Una vez que se resolvió que cada Municipio afrontara su gasto en tal sentido no se tuvo en cuenta que no fue previsto en el Presupuesto, por lo cual el Tribunal de Cuentas observa el gasto.

La Sra. Susana Hernández investigará cómo actuaron otros municipios en este caso ya que ni Contaduría ni Hacienda tienen una solución a esta situación. Es posible que deba realizarse una reunión extraordinaria para disponer la resolución que dé la salida correspondiente a este tema.

Siendo la hora veintiuna y cincuenta y cinco minutos, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



RUBÉN ALVAREZ PEREIRA
Alcalde
Municipio de Aigua